INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
ANÁLISIS ACLARACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
IDRD-SAF-MC-027-2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA UNIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE - UCAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD."

ACLARACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Teniendo en cuenta que para la Invitación Publica IDRD-SAF-MC-027-2026 la entidad requirió aclaración a las empresas AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S., y SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE LA COSTA S.A.S. por encontrarse inmersas en el calificativo de artificialmente bajos, las mencionadas empresas remitieron su respectiva aclaración dando como resultado lo siguiente:

AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S.

De acuerdo con la justificación presentada por el proponente a la solicitud de aclaración por posibles precios artificialmente bajos para la Invitación Pública IDRD-SAF-MC-027-2026, donde el proponente indica:

> *AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S. conoce en debida forma los costos e ingresos del contrato a ejecutar; la actividad a ejecutar se encuentra dentro del objeto social y principal actividad económica, por lo cual, cuenta con una amplia experiencia en el sector, de igual forma, AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S. ha mantenido su posición en el mercado, partiendo de la justa competencia y el libre mercado, actuando bajo el principio de la buena fe, el cual, nos ha posicionado dentro del mercado, permitiéndonos prestar los servicios objeto de este proceso de selección a un menor costo sin sacrificar la calidad y el cumplimiento del mismo, generando que no se ponga en riesgo el proceso ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales una vez adjudicado el contrato.*
>
> *La oferta presentada es una oferta competitiva, pues al verificar el flujo de dinero libre – flujo de caja y capital de trabajo- que dedica la empresa para la realización de sus operaciones, es suficiente para ejecutar el Contrato, garantizando la estabilidad financiera del mismo, teniendo en cuenta que el capital de trabajo de AMS es de DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SIETE PESOS MCTE ($2.279.458.037), y, el presupuesto para el presente proceso de contratación es de $59.999.473 COP, podemos afirmar que tenemos la capacidad de apalancar 37,99 veces el valor total del presupuesto. (…) se puede apreciar que AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S., tiene la liquidez suficiente para ejecutar el contrato manteniendo los precios durante su vigencia, considerando las condiciones contractuales y técnicas de la oferta. (*el proponente incluye imagen del RUP*).*
>
> *Conjuntamente, nuestra compañía cuenta con la experiencia operativa con el asocio de aliados estratégicos de logística en los lugares de ejecución del contrato que le permite*

ejecutar el mismo, con la tarifa presentada sin generar pérdidas y con las condiciones exigidas contractualmente.

La estructura del desagregado de los componentes requeridos, como proponente que es AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S. varía en función de la ejecución, dependiendo del objeto a contratar y que depende también, del conjunto de los volúmenes de los movimientos operativos que realiza en términos generales nuestra Compañía, de forma diaria, mensual y anual. En tanto, nuestra Compañía se maneja por un modelo de negocio a escala para este segmento en particular; el cual, se ve influenciado directamente por las negociaciones que, a su vez existen con nuestros proveedores, quienes, en atención a los altos volúmenes de consumos de sus bienes y servicios, nos sostienen precios de mercado al por mayor, altamente competitivos.

Pero también, AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S. opera bajo el modelo de una economía de alcance, en tanto que, los procesos contractuales derivados de la contratación pública no son la única contratación que ejecutamos en el marco de nuestro objeto social, sino que también proveemos a entidades privadas, de acuerdo con las necesidades de estas.

De tal manera que, el ejercicio matemático solicitado no resulta ser suficiente ni adecuado para explicar de una forma rígida nuestra oferta, pues adicional a lo dicho, esta debe ser entendida bajo los resultados económicos de nuestra sociedad en conjunto, y no visto de forma aislada por cada relación comercial o contrato.

Se precisa la siguiente fórmula para la desagregación del precio ofertado:

Oferta = Costo del servicio (Insumos, equipos, personal) + Gastos Generales + Imprevistos + Utilidad

100% (Valor Ofertado) = 49.20% (Costo del bien) + Gastos Generales 25.19% + Imprevistos 4.79% + Utilidad 20.82%.

El proponente remite su estructura de costos desagregando sus precios de acuerdo con lo indicado por la Guia de manejo de precios artificialmente bajos de Colombia Compra Eficiente.

Adicionalmente debe considerar la Entidad que, AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S, es una empresa con experiencia y reconocimiento en el mercado, por consiguiente, contamos con mejores negociaciones de costos de insumos con proveedores, estructura organizacional, circunstancias que garantizan que los precios ofertados sí puedan ser ejecutados y sostenidos.

En razón que, los indicadores financieros miden porcentualmente condiciones subjetivas de los oferentes, es una condición que no puede pasarse por alto al momento de evaluar las explicaciones a un "precio artificialmente bajo" porque es precisamente el factor subjetivo del proponente, el que justifica el precio, ya que, el rango establecido como "precio de mercado" se descarta para ofrecer el "precio competitivo propio del oferente".

AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S. ha ejecutado a satisfacción para diferentes entidades estatales, contratos de características técnicas similares a las del

presente proceso de contratación, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA UNIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE - UCAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD.", lo que implica un conocimiento detallado del contrato a ejecutar.

En el Certificado RUP que se anexa al presente documento, la Entidad podrá evidenciar las diferentes experiencias ejecutadas por AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S que se encuentran clasificadas bajo los códigos UNSPSC.

Revisado el RUP aportado por el proponente se evidencian 159 contratos reportados.

Se consultó la página de datos abiertos en la búsqueda de Secop Integrado y se encontraron 159 contratos suscritos por el proponente con diferentes entidades de estado por valor de $11.261.387.423.

Nuestra oferta corresponde a la estimación del costo - beneficio de múltiples operaciones, en el marco de un contrato, conforme al presupuesto oficial del presente proceso de contratación.

Esta situación sumada a algunos de los conceptos explicados anteriormente, como son la experiencia operativa, asocio estratégico para la logística de los elementos, el manejo de un modelo de negocio a escala y el hecho de que AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S opera bajo una economía de alcance, nos permiten presentar una oferta competitiva que no deja de ser responsable con los intereses de la Entidad y de nuestra compañía. Pudiendo presentar dentro del proceso de selección, ofrecimientos por encima del punto de no perdida y brindando servicios de la mejor calidad.

En el mismo sentido, atendiendo la naturaleza misma del proceso de selección de MINIMA CUANTÍA, no es extraño que los valores de referencia establecidos por la entidad, como resultado de los estudios previos, difieran de los valores finalmente ofertados por los proponentes en el proceso de selección, toda vez que, en concordancia con la modalidad de selección, el presupuesto asignado y las condiciones económicas y técnicas de cada oferente se procederá a presentar la oferta más competitiva posible.

En consecuencia, la oferta presentada por AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S. sí puede ser ejecutada DESCARTANDO la existencia de un precio artificialmente bajo.

En mérito de lo expuesto, la entidad cuenta con los elementos objetivos, financieros, técnicos y comerciales suficientes para concluir que la oferta presentada por AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S no constituye una oferta con precio artificialmente bajo, sino una oferta competitiva y económicamente sostenible.

Una vez analizada la respuesta del proponente al requerimiento por presuntos precios artificialmente bajos, se acepta la aclaración, toda vez que el proponente remite su estructura de costos en donde se evidencia que cuenta con una utilidad de 20,82% sobre el valor total de cada uno de los ítems requeridos por la entidad. Cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato sin poner en riesgo la misma y la calidad requerida. Sus precios obedecen a su suficiente liquidez para ejecutar el contrato, aliados estratégicos y economías de escala y alcance

SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE LA COSTA S.A.S.

De acuerdo con la justificación presentada por el proponente a la solicitud de aclaración por posibles precios artificialmente bajos para la Invitación Pública IDRD-SAF-MC-027-2026, donde el proponente indica:

Nuestra entidad "Soluciones Hospitalarias de la Costa SAS", fue creada Documento Privado del 23/09/2005, inscrita en Cámara de Comercio de Barranquilla el 06/10/2005 bajo el número 120.289 del libro IX, por tal motivo en la actualidad esta sociedad se ha consolidado en el mercado con una trayectoria de más de 19 años, ubicada en la Calle 58 No. 37 - 05, manteniendo relaciones contractuales con entidades estatales y privadas en Barranquilla y áreas metropolitana , como en otras ciudades a nivel nacional.

La entidad además de prestar de servicio de mantenimiento de equipos biomédicos y venta de los mismos tiene otras actividades como comercialización equipos quirúrgicos y venta de medicamentos, pañales, así como otras que se enmarcan en el objeto, obteniendo con ello un flujo económico variable en rentabilidad para el sosteniente de la empresa, fortaleciendo el musculo financiero para soportar las relaciones contractuales que se realicen.

Nuestra oferta económica fue estructurada con base en condiciones comerciales reales, verificables y sostenibles, teniendo en cuenta nuestra experiencia en la comercialización y suministro de los bienes objeto del proceso, las condiciones particulares de adquisición, nuestra estructura de costos, las relaciones comerciales con proveedores y fabricantes, así como la capacidad logística y operativa con la que cuenta nuestra empresa.

1. *Experiencia y comportamiento histórico de contratación: Como elemento objetivo para sustentar la razonabilidad de nuestra propuesta, se aporta el reporte de Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, en el cual se observa el comportamiento histórico de contratación asociado al proveedor.*

De acuerdo con la información contenida en dicho reporte, se registran: • 76 contratos. • Valor total contratado: $11.331.048.660. • Información correspondiente al período comprendido entre el 02/01/2020 y el 06/08/2026. • Contrataciones con diferentes entidades públicas, principalmente relacionadas con el sector salud, seguridad, entidades territoriales y otras entidades estatales.

El mismo reporte identifica contrataciones relacionadas con diferentes clasificaciones UNSPSC vinculadas al sector objeto de nuestra actividad, entre ellas productos quirúrgicos, productos para examen y control del paciente, productos para servicios médicos de urgencias, equipos para imágenes diagnósticas, suministros para formación y estudios de medicina y servicios de mantenimiento de equipo médico quirúrgico, entre otras.

Esta información permite evidenciar que nuestra actividad comercial no se encuentra limitada a la operación particular del presente proceso, sino que existe una actividad

contractual histórica y sostenida en el mercado, circunstancia que incide directamente en nuestra capacidad para obtener condiciones comerciales competitivas.

Se consultó la página de datos abiertos en la búsqueda de Secop Integrado y se encontraron 108 contratos suscritos por el proponente con diferentes entidades de estado por valor de $17.959.866.953.

2. *Razones que permiten ofrecer un precio competitivo: El valor ofertado se encuentra soportado principalmente en los siguientes factores:*

a. Economías de escala: El volumen de operaciones y adquisiciones que desarrolla la empresa permite acceder a condiciones comerciales diferenciadas con proveedores y fabricantes, generando una reducción del costo unitario de adquisición.
b. Relaciones comerciales y capacidad de negociación: La experiencia acumulada en el sector permite realizar negociaciones comerciales sobre cantidades, condiciones de pago, disponibilidad y adquisición de productos, lo cual incide favorablemente en el precio final ofrecido a la entidad.
c. Optimización de costos operativos y logísticos: La empresa cuenta con una estructura operativa previamente establecida, por lo que determinados costos administrativos, logísticos y de operación pueden distribuirse entre diferentes negocios y operaciones comerciales, sin trasladarse íntegramente al precio de cada contrato.
d. Experiencia en contratación con entidades públicas: La experiencia reflejada en la información histórica de Colombia Compra Eficiente evidencia una participación continua en procesos de contratación pública, circunstancia que permite contar con procesos internos, proveedores y capacidad logística previamente estructurados.
e. Condiciones particulares de adquisición: El precio ofertado responde a las condiciones comerciales efectivamente disponibles al momento de estructurar la propuesta, incluyendo precios de adquisición, descuentos comerciales, disponibilidad de inventario y condiciones negociadas con nuestros proveedores.

Se resalta que la actividad principal de la entidad es la Distribución, importación, comercialización, compra y venta de equipos biomédicos, pañales y otros, como también de insumos quirúrgicos y medicamentos, por tal motivo se maneja relaciones con empresas a nivel de compras al por mayor e importaciones directas, el cual nos da el margen de obtener a menor precisos los insumos, equipos e inmobiliario, para la realización de cualquier actividad antes enunciada.

3. *El precio ofertado no compromete la ejecución contractual: La oferta económica presentada fue estructurada procurando garantizar la totalidad de las obligaciones derivadas del proceso, incluyendo los costos asociados a:*

• adquisición de los bienes; • transporte y logística; • almacenamiento, cuando corresponda; • seguros y demás costos asociados; • personal requerido; • obligaciones tributarias; • costos administrativos; • garantías; • gastos financieros; • demás obligaciones inherentes a la ejecución contractual.

En consecuencia, el precio ofertado no obedece a la omisión de costos necesarios para la ejecución del contrato, ni supone condiciones que posteriormente deban ser trasladadas a la entidad mediante solicitudes de modificación, adición o reajuste.

El proponente remite su estructura de costos desagregando sus precios de acuerdo con lo indicado por la Guia de manejo de precios artificialmente bajos de Colombia Compra Eficiente discriminando el valor ofertado; costo del producto; gastos generales; improvistos y utilidad.

Una vez analizada la respuesta del proponente al requerimiento por presuntos precios artificialmente bajos, se acepta la aclaración, toda vez que el proponente remite su estructura de costos en donde se evidencia que cuenta con una utilidad de 12% sobre el valor total de cada uno de los ítems requeridos por la entidad. Cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato sin poner en riesgo la misma y la calidad requerida. Sus precios obedecen a condiciones comerciales, economía de escala y optimización de su estructura operativa.

CONCLUSIÓN

Luego de analizar cada una de las respuestas dadas por los proponentes al requerimiento por presuntos precios artificialmente bajos, se aceptan las aclaraciones dadas por cada uno de ellos, quedando el orden de elegibilidad de la siguiente forma:

Posición	Oferta	EMPRESA	VALOR OFERTADO
Posición 1	Oferta 1	AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S.	$ 51.839.345
Posición 2	Oferta 2	SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE LA COSTA S.A.S.	$ 51.991.596



Elaboró: LUCIANO ALFONSO PINILLA PEDRAZA
Área de Costos y Estudios Económicos